

## V. Anuncios

### MINISTERIO DEL EJERCITO

#### Dirección General de la Guardia Civil

##### Devolución de fianza

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por don Julián Sánchez Alvarez, domiciliado en Cistierna (León), calle Inocencio Rodríguez, 5, para responder de la ejecución de las obras de construcción del cuartel para la Guardia Civil en Villada (Palencia), se publica el presente anuncio a efectos de las reclamaciones que pudieran presentarse contra dicha fianza, las cuales deberán ser presentadas judicialmente en esta Dirección General, en Madrid, en el término de dos meses, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio, así como el del «Boletín Oficial» de la provincia, serán de cuenta del adjudicatario de las obras citadas.

Madrid, 4 de marzo de 1963.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Martellano Crespo Crespo.—1.135.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 100.853, a favor de «Construcciones Gil Cacho, S. A.», E-217/1963, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de primero de enero de 1945.

Madrid, 24 de enero de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—208.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio del súbdito francés Sanche de Gramont, por la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente, en el expediente 9 de 1963 instruido por aprehensión de un automóvil Citroen, cuyos derechos arancelarios importan 76.168 pesetas, ha dictado con fecha 2 de marzo de 1963 providencia, calificando en principio la supuesta infracción de defraudación de menor cuantía y declarándose competente para conocer de la misma a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo

75 de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le notifica que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal durante el día siguiente al de la publicación de ésta, y que transcurrido dicho término se considera firme la providencia dictada y, en consecuencia, podrá aportar la prueba documental que interese a su defensa en el término de cinco días, a contar del vencimiento del término expresado.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 2 de marzo de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—1.514.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Fernández Blanco.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Dos (2) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Samo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Oroso (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil.—177.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### MADRID

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Instalación de una línea eléctrica trifásica de un solo circuito, a 45.000 voltios, con conductores de aluminio-acero de 89,88 mm<sup>2</sup> de sección total, equivalente a 48 mm<sup>2</sup> de cobre, sobre aisladores de cadena y apoyos de hormigón. Su longitud total será de 1.472 metros, teniendo su origen en la subestación de Getafe, propiedad de la Empresa peticionaria, y su término en la estación transformadora propiedad de «Uralita, S. A.», en Getafe (Madrid).

Valor de la instalación: 317.401,63 pesetas.

Todos los elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Madrid, 25 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, L. Peñayo Hore.—1.117.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Servicio Nacional del Trigo

##### OVIEDO

##### Molino de piensos

Peticionario: Don Jorge Victor García Fernández.

Objeto: Implantar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Villafraja (Pravia).

Capital: 34.725 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 4 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado Zamora.—1.498.

##### PONTEVEDRA-VIGO

##### Instalación de molino

Peticionario: Don Basilio Enrique Buceta.

Localidad de emplazamiento: Vilavedra-Romay Portas.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Capital: 14.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 2 de marzo de 1963.—El Jefe provincial (ilegible).—1.499.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BALSA

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de marzo de 1962 por la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.»: 12.573 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.877 al 213.449 inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1962.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 5 de marzo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Eduard de Carvajal y Castro.—1.184.

### BANCO PASTOR

Extraviados los resguardos de depósito números 33.939, 37.648, 32.279, 33.316, 33.403, 35.505, 33.942 de acciones Compañía Telefónica Nacional de España, Saltos del Sil, S. A., e Inmobiliaria Alcázar, todas a nombre de don Ramón Chaves González, se anuncia al público para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio. Transcurrido dicho plazo sin reclamación se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—1.181.

### BANCO PENINSULAR

#### MADRID

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Carrera de San Jerónimo, 44, el día 29 del actual mes de marzo, a las doce y media, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora del día 30, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de los beneficios.
- 4.º Ratificación del nombramiento de consejero a favor de don Alain Rivier S. de Larragóiti.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 6.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean cien o más acciones, debidamente inscritas a

su nombre en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que la reunión deba celebrarse. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse para que

uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Díaz de Bustamante.—1.170.

### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas con premios celebrados en el Banco de Crédito Local de España:

Cuantía	Emisión	Serie	Número	Ultimo cupón presentado por
1.000.000	1960	A	75.801	Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal. Bilbao.
100.000	1942	F	178.772	Banco Central. Madrid.
100.000	1944	E	94.823	Banco de Valencia. Valencia.
100.000	1949	J	95.239	Banco Español de Crédito. Cádiz.
100.000	1952	D	27.568	Mutualidad Agua, Gas y Electricidad. Madrid.
100.000	1954	F	39.785	Sindicato de Banqueros. Barcelona.
100.000	1956	C	81.751	Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal. San Sebastián.
100.000	1958	H	43.636	Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Sevilla.
100.000	1959	D	54.857	
100.000	1960	H	19.703	Banco Español de Crédito. Madrid.
100.000	1961	G	86.325	Caja Postal de Ahorros. Madrid.
100.000	2.º 1961	J	74.247	
100.000	1962	H	39.310	Comisaría Seguro Obligatorio de Viajeros. Madrid.

También han sido amortizadas:

Nueve cédulas premiadas con 25.000 pesetas cada una, que corresponden a títulos de igual número, de la misma emisión, que el premiado con un millón de pesetas. Pertenecen a cedulistas de Madrid y Zaragoza; y Ciento ocho cédulas con un premio de 5.000 pesetas cada una.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Secretario general, Santiago Basanta.—1.138.

### FUNDICIONES AZNAR SERRA, S. A.

#### ALCOY

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de marzo de 1963, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 1 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—261.

### LOSCERTALES, S. A.

#### Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 9, 10, 14 y 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo corriente, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de marzo, también en el domicilio social, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1962 presentada a la Junta general por el Consejo de Administración.

2.º Discutir y aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

- 3.º Fijar la distribución de beneficios.
- 4.º Elegir los señores accionistas que hayan de ocupar los puestos del Consejo.
- 5.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Consejero Secretario, Luis Mercado.—1.192.

### FERRETERIA GREGORIO ALONSO, SOCIEDAD ANONIMA, DE GIJON

#### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Premio Real, número 20, de Gijón, el día 30 del mes actual, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Segundo.—Renovación estatutaria de consejeros.

Gijón, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—269.

**AZNAR, RODES Y ALBERTO, S. A.****ALCOY**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de marzo de 1963, a las dieciocho horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 1 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—262.

**EDITORIAL FONTANELLA, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1963, a las once horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Escorial, 50, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.

Barcelona, 7 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—264.

**«HERMENEGILDO ROMERO GRANADOS, SOCIEDAD ANONIMA»****Convocatoria****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca Junta general a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, el día 6 de mayo próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Transversal Andaluces, calle B-2, de esta capital; caso de no poderse constituir válidamente se celebrará la Junta, en segunda convocatoria el día 7 de dicho mes, en el mismo lugar y fecha.

**Orden del día**

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.  
Balance del ejercicio 1962.  
Distribución de beneficios.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, depositando con cinco días de antelación en la Caja social sus acciones o resguardos de depósito de establecimientos bancarios en el domicilio de la Sociedad, de nueve a trece horas.

Granada, 5 de marzo de 1963.—Por poder, el Secretario del Consejo de Administración, A. Romero.—265

**IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE LEON, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Colegio de Médicos de León, en primera convocatoria, el día 28 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda, el día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del aviso de convocatoria.
- 2.º Lectura de los artículos de los Estatutos referidos a Junta generales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962 y de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Cese y renovación de consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

León, 5 de marzo de 1963.—El Presidente, A. Gutiérrez.—267.

**MUNUZUBI, LEFRANC, RÍPOLIN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, barrio de Urbi-San Miguel de Basauri (Vizcaya), el día 27 del corriente mes de marzo, a las cinco de la tarde, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios, nombramiento de consejeros y censores. San Miguel de Basauri, 5 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Marqués de Montecrico.—1.193

**DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.**

Se cita a los accionistas de esta Sociedad para el día 28 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria. A la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello en el domicilio social.

Los asuntos a tratar son los comprendidos en el siguiente orden del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Gestión social del último ejercicio.
- 2.º Cuentas y balances del último ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de febrero de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José García Palmer.—1.194.

**CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.****(CENEMESA)**

Desde el 1 de abril próximo se pagará a razón de 15 pesetas por cupón el número 23 de las obligaciones de esta Sociedad y a razón de 500 pesetas se reembolsarán las novecientas obligaciones siguientes: 1.101 al 1.200, 4.701 al 4.800, 9.801 al 9.900, 17.501 al 17.600, 25.401 al 25.500, 27.501 al 27.600, 32.901 al 33.000, 34.601 al 34.700 y 38.701 al 38.800, quedando éstas amortizadas.

Dichos pagos se harán efectivos por el Banco de Bilbao, sus agencias y sucursales, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 5 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.163.

**COMPANIA HISPANO MARBOQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.****MELILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas de esta Compañía, que se celebrará el día 28 de marzo corriente, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día, 29, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, Alvaro de Bazán, número 1, Melilla, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por el

Consejo y la gestión de este correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Confirmación del nombramiento de consejero y renovación de los demás puestos del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Para concurrir a esta Junta los señores accionistas deberán consignar en el domicilio social de la Compañía con cinco días antes por lo menos del señalado para la reunión los títulos de sus acciones o los resguardos de su depósito bancario en España.—El Consejo de Administración.—1.162.

**TRANSPORTES Y CREDITOS, S. A.**

De conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1963, a las once horas, en el restaurante del Parque de la Ciudadela, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior y Memoria.
- 2.º Balance y cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.

Barcelona, 1 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, José Plaza Valls, Presidente.—1.164.

**«HARINERA CATALANA, S. A.»**

De conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1963, a las doce horas, en el restaurante del Parque de la Ciudadela, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior y Memoria.
- 2.º Balance y cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.

Barcelona, 1 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Javier de Ugarte.—1.163.

**«ATOCHA», MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL****MADRID**

En cumplimiento de lo determinado en sus Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de «Atocha», Mutualidad de Previsión Social, que se celebrará en Madrid el día 29 de marzo, a las diez horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, o a las once horas del mismo día en segunda convocatoria.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.223.

**COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA****Juntas generales**

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 2 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, la primera, y a continuación, la segunda, en su domicilio social, Rodríguez Arias, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

**En Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.  
3.º Nombramiento de administrador delegado.

En Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.  
2.º Modificación de Estatutos.

De no reunirse las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, en primera convocatoria, se celebrarán las Juntas, en segunda, el día siguiente y en las mismas horas y domicilio señalados.

Bilbao, 5 de marzo de 1963.—Compañía Nacional de Oxígeno, S. A.—Administrador delegado, Joaquín Barrachina Castiño.—1.197.

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Avenida de Calvo Sotelo, núm. 27

Dedicada a la producción de energía eléctrica y fabricación de productos químicos  
Capital social escriturado y desembolsado: 702.000.000 de pesetas

#### Suscripción de obligaciones

Suscripción pública: 200.000.000 de pesetas en obligaciones simples, que estarán representadas por 200.000 títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, constituyendo una sola serie y numerados correlativamente a partir de la unidad.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés anual: 6,0718 por 100 sobre el valor nominal de los títulos, con impuestos a cargo del tenedor. Los tipos del impuesto sobre la renta del capital que grava estos rendimientos gozan de una reducción provisional del 95 por 100, concedida para esta emisión por el Ministerio de Hacienda, en las condiciones previstas por la legislación vigente aplicable. Habida cuenta de esta desgravación, la renta líquida para el obligacionista equivale a un 6 por 100 anual.

Impuesto de negociación: Será satisfecho por la Sociedad emisora.

Vencimiento de los cupones: Semestral; en 15 de marzo y 15 de septiembre.

El primer cupón se pagará el día 15 de septiembre próximo.

Amortización: En veinte años, a la par, por cuartas partes iguales cada cinco años, mediante sorteo o compra en Bolsa. La Sociedad podrá anticipar la amortización, total o parcial, de la emisión. El primer sorteo se efectuará el 15 de marzo de 1968.

Pago de los cupones y títulos amortizados: En el domicilio social o establecimientos bancarios que designe la Sociedad.

Garantías de la emisión: El total importe de esta emisión queda garantizado con todo el patrimonio libre de la Sociedad.

Fecha de suscripción: Se iniciará el día 16 de marzo de 1963.

Sindicato de Obligacionistas: Los tenedores de estas obligaciones formarán parte obligatoriamente de un Sindicato de

Obligacionistas, que se constituirá conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Se ha designado Comisario del mismo a don Ramón Velasco Pérez.

Colaboran en esta operación los siguientes Bancos: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, que están facultados para declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Se solicitará la admisión de estos títulos a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y se gestionará su inclusión entre los valores admitidos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros, Entidades de Capitalización y Ahorro, y para la inversión de los fondos de las Mutualidades Laborales.

Madrid, 9 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.244.

### «CRYSL», COMPANIA ANONIMA TECNO-QUIMICA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Recoletos, 22, para someter a su examen y aprobación el inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.242.

### MONSANTO IBERICA, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a los tenedores de obligaciones de la Compañía a la asamblea general extraordinaria de obligacionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lepanto, número 362, bajos, el próximo día 30 de marzo de 1963, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas de «Monsanto Iberica, S. A.»

2.º Ratificación del nombramiento de Comisario.

Barcelona, 8 de marzo de 1963.—El Comisario, José María Pou de Avilés.—1.241.

### INSTITUTO PEDRO MATA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio el día 29 de los corrientes, a las siete de la tarde, para el examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio, resolución sobre la distribución de beneficios y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ateniéndonos a los artículos 14 y 16 de

nuestros Estatutos, debe procederse también a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Presidente, por renuncia de don Francisco Font de Rubinat y de los tres vocales que reglamentariamente cesan.

#### Junta general extraordinaria

También ha acordado el Consejo convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el mismo día 29, a las ocho de la tarde, en el propio domicilio y, si procediera, en segunda convocatoria, allí mismo, y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital social mediante la emisión de acciones undécima emisión en la cuantía y con las características que la Junta establezca, facultando al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.  
2.º Modificación de los Estatutos en lo que proceda.

Reus, 3 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Font de Rubinat.—280.

### INDUSTRIAL VASCO-NAVARRA, S. A.

VITORIA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 23 del corriente mes, en el domicilio social, plaza del Emperador Carlos I, número 2, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora, el día siguiente, 24, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los censores de cuentas.  
2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1962.  
3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Vitoria, 8 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ibarzábal Beitia.—278.

### CONSORCIO DE VENTAS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el miércoles, 27 del corriente, a las trece horas, en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico 1962.  
2.º Nombramiento de señores consejeros.  
3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Consejero Secretario, Juan García Bravo.—1.230.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1,50 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.